



Resolución Ministerial

Lima, 25 de ENERO del 2018

Visto, el expediente N° 18-004049-001; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 543-2016/MINSA, de fecha 1 de agosto de 2016, se designó al ingeniero industrial José Ernesto Montalva De Falla, en el cargo de Director General, Nivel F-5, de la Oficina General de Administración del Ministerio de Salud;

Que, se ha visto por conveniente aceptar la renuncia del citado profesional y designar en su reemplazo a la abogada Karla Romero Sánchez;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el numeral 8) del artículo 25° de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA y Decreto Supremo N° 032-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia del ingeniero industrial José Ernesto Montalva De Falla, a la designación efectuada mediante Resolución Ministerial N° 543-2016/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.



R. ESPINO



M. ATARAMA C.

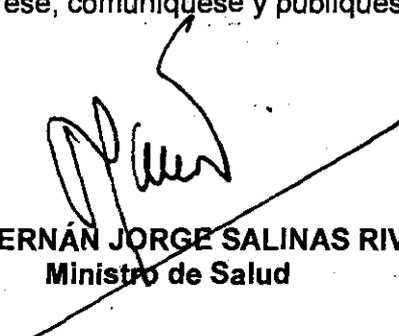


J. TRUJILLO B.

Artículo 2º.- Designar a la abogada **Karla Romero Sánchez**, en el cargo de Directora General (CAP – P N° 253) de la Oficina General de Administración del Ministerio de Salud



Regístrese, comuníquese y publíquese.


ABEL HERNÁN JORGE SALINAS RIVAS
Ministro de Salud

